

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	11/06/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-2024-0772-E

Presupuestos Participativos
2024

Administración Zonal
Manuela Sáenz



Quito
Alcaldía Metropolitana

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SÁENZ	1.2 Parroquia	La Libertad
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	D11 (D303-50)	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	El Cano
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	215755 / 215861 (Referenciales)	1.6 Ubicación:	Calle: 10 de Octubre y 16 de junio
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	(RUB-2) Residencial Urbano de Baja Densidad tipo 2

1.9 Punto de Georreferencia: Coordenadas TMQ

X:	Y:	(Inicio del Proyecto)	X:	Y:	(Fin del Proyecto)
X:	Y:	(Inicio del Proyecto)	X:	Y:	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	X	Espacio Público	Vialidad	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	Instalación de iluminación en la escalinata Enzo Cusimano			2.3 ID Via: Enzo Cusimano
Desde:	Predio 215755			
Hasta:	Predio 215861			

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO	
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	80 %			

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable	SI	X	NO
---------------------	----	---	----	------------------	----	---	----

Observaciones:

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
En el sector no existe influencia directa del MetroQ				Residencial/Comercial			

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	Escalinata		5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :	m	m	X			
5.1.4 Área (m2) :	m2		5.1.5 Capa de Rodadura :	Hormigon		
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	Al tratarse de un pedido de iluminación en una Escalinata, se debera correr traslado a la EEQ para su analisis y respectiva intervención					

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Estará sujeta al techo presupuestario aprobado por parroquia, por parte de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y del presupuesto referencial del proyecto, verificado durante las Asambleas de Presupuestos Participativos

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$	SIN INCLUIR IVA
--	------	----	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLIS JURÍDICO

COMPETENCIA DE EEQ

7. ANÁLIS SOCIAL

Esta inserto en la normativa de la OM 038, contribuye al cumplimiento del PMDOT, y contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida del sector

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1

Fotografía 2

Fotografía 3

Fotografía 4

9. CROQUIS**10. RECOMENDACIONES**

NO FACTIBLE, Al tratarse de un pedido de iluminación, se debera correr traslado a la EEQ para su analisis y respectiva intervención

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

11.2 No Factible

X

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:

Alba Llumiquinga Barahona

12.2 Teléfono de contacto:

0995206491

12.3 Dirección:

12.4 Barrio en el que vive:

El Cano

Elaborado por:

Revisado por:

Revisado por:

F:

F:

F:

Arq. Pedro Vargas R.

Ing. Alex Bonilla S.

Mgs. Marcelo Albuja G.

TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA

DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Revisado por:

Revisado por:

Revisado por:

F:

F:

F:

Abg. Byron Cueva A.

Mgs. Roberto Carpio R.

Sr. Luis Robles P.

DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA

DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

Aprobado por:

F:

Mgs. Hernan Alejandro Ortiz D.

ADMINISTRADOR ZONAL